

ANEXO 2 AL CUADRO RESUMEN

9.2.3. RESUMEN DE LOS COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS Y OTROS EVENTUALES GASTOS CALCULADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

Importes estimados de los costes para cada lote:

Lote	Código GC	Descripción	COSTE (p.u. s/iva)	% CD (80%)	% CI (13%)	% B.I. (7%)	IVA	PRECIO UNIT. c/IVA
1	B38607	GRAPADORA DE PIEL-Nº de Grapas:[30-60];	2,400000	1,920000	0,312000	0,168000	21	2,904000
2	E71085	GRAPADORA RECTA CORTADORA 70-80mm / ALTURA DE GRAPA SELECCIONABLE-Altura de grapa cerrada:[1.5-2.0];Longitud grapadora:[0-30];Longitud de grapado:(60-80);	100,000000	80,000000	13,000000	7,000000	21	121,000000
3	E71285	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA C/ ALTURA DE GRAPA SELECCIONABLE-LONGITUD DEL GRAPADO:[75-75];	95,000000	76,000000	12,350000	6,650000	21	114,950000
4	E55930	GRAPADORA RECTA CORTADORA 50-60mm.- Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:normal (alto grapa abierta 3-4);Longitud grapadora:[0-30];Longitud de grapado:(30-60);	100,934667	80,747734	13,121507	7,065427	21	122,130947
5	B40144	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA 50-60mm.-TIPO DE TEJIDO:normal;	42,000000	33,600000	5,460000	2,940000	21	50,820000
6	E03224	GRAPADORA RECTA CORTADORA 70-80mm.- Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:normal (alto grapa abierta 3-4);Longitud grapadora:[0-30];Longitud de grapado:(60-80);	90,000000	72,000000	11,700000	6,300000	21	108,900000
7	F90988	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA 70-80mm.-TIPO DE TEJIDO:normal;ALTO DE GRAPA:[3.5-3.5];	35,000000	28,000000	4,550000	2,450000	21	42,350000
8	D44375	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA 70-80mm.-TIPO DE TEJIDO:normal;ALTO DE GRAPA:[3.8-3.8];	35,000000	28,000000	4,550000	2,450000	21	42,350000
9	E85893	SONDA TRANSORAL P/ GRAPADORA CIRCULAR- Diámetro:[25-25];	150,000000	120,000000	19,500000	10,500000	21	181,500000
10	B39831	GRAPADORA CORTADORA CURVA-Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:grueso (alto grapa abierta 4-5);Longitud grapadora:[30-60];Longitud de grapado:(30-60);	360,000000	288,000000	46,800000	25,200000	21	435,600000
11	B38118	GRAPADORA CORTADORA CURVA-Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:normal (alto grapa abierta 3-4);Longitud grapadora:[30-60];Longitud de grapado:(30-60);	360,000000	288,000000	46,800000	25,200000	21	435,600000
12	B41160	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA CURVA-TIPO DE TEJIDO:grueso;	180,000000	144,000000	23,400000	12,600000	21	217,800000
13	F44759	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ TRIPLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[28-28];	360,000000	288,000000	46,800000	25,200000	21	435,600000
14	F44760	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ TRIPLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[31-31];	350,000000	280,000000	45,500000	24,500000	21	423,500000
15	F47405	GRAPADORA CIRCULAR CURVA C/ DISPARO MOTORIZADO-Diámetro:[29-29];	431,666667	345,333334	56,116667	30,216667	21	522,316667



16	B40170	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[28-28];	248,000000	198,400000	32,240000	17,360000	21	300,080000
17	B49343	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[29-29];	285,123967	228,099174	37,066116	19,958678	21	345,000000
18	B41156	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[31-31];	217,000000	173,600000	28,210000	15,190000	21	262,570000
19	B41153	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[25-25];	248,000000	198,400000	32,240000	17,360000	21	300,080000
20	F91583	JARETADOR / grande-65mm	60,746666	48,597333	7,897067	4,252267	21	73,503466
21	F91584	JARETADOR / pequeño-45mm	60,746666	48,597333	7,897067	4,252267	21	73,503466
22	C43920	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[23-25];Talla:Pequeño;	64,000000	51,200000	8,320000	4,480000	21	77,440000
23	C28828	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[22-23];Talla:Pequeño;	64,000000	51,200000	8,320000	4,480000	21	77,440000
24	C28851	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[30-30];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Mediano;	64,000000	51,200000	8,320000	4,480000	21	77,440000
25	C31630	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Intermedio;	49,899449	39,919559	6,486928	3,492961	21	60,378333
26	C28567	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[33-35];Talla:Grande;	60,000000	48,000000	7,800000	4,200000	21	72,600000
27	C28333	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[15-15];Longitud aplicador:[33-35];Talla:Grande;	61,588778	49,271022	8,006541	4,311214	21	74,522421
28	F33608	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Grande;Reforzamiento:NO;	4,545455	3,636364	0,590909	0,318182	21	5,500001
29	F33609	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Intermedio;Reforzamiento:NO;	4,545455	3,636364	0,590909	0,318182	21	5,500001
30	F33610	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Mediano;Reforzamiento:NO;	4,545455	3,636364	0,590909	0,318182	21	5,500001
31	F38113	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Grande;Reforzamiento:SI;	5,317273	4,253818	0,691245	0,372209	21	6,433900
32	F38115	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Mediano;Reforzamiento:SI;	4,112121	3,289697	0,534576	0,287848	21	4,975666
33	F38111	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Intermedio;Reforzamiento:SI;	4,181818	3,345454	0,543636	0,292727	21	5,060000
34	F57465	CLIP CARDIACO DE TITANIO-GC	45,409091	36,327273	5,903182	3,178636	21	54,945000
35	F57460	APLICADOR DE CLIPS P/ cirugía cardiovascular-Long. del aplicador:[31-31];	195,454545	156,363636	25,409091	13,681818	21	236,499999



36	F57455	APLICADOR DE CLIPS P/ cirugía cardiovascular- Long. del aplicador:[17-17];	190,909091	152,727273	24,818182	13,363636	21	231,000000
----	--------	---	------------	------------	------------------	------------------	----	-------------------

Los costes directos constituyen el 80% del coste total y están relacionados fundamentalmente con los costes aparejados a las materias primas, la fabricación de los productos, los embalajes adecuados y las simbolizaciones que acompañan a los mismos.

Los costes indirectos representan el 13% de dicho coste total y se refieren principalmente a los gastos generales derivados del funcionamiento global de la empresa, así como los de dirección, organización y administración.

El beneficio industrial, por su parte, representa el 7% del coste.



14. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta en relación con la calidad y el precio de cada lote se atenderá a los siguientes criterios vinculados directamente con el objeto del acuerdo marco y ordenados por tipología y ponderación.

LOTES: 1, 20 y 21

GRAPADORA DE PIEL Y JARETADOR

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		TIPO	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	AUTOMÁTICO	35
2	Número de grapas	AUTOMÁTICO	15
3	Calidad y seguridad de los resultados	NO AUTOMÁTICO	15
4	Facilidad de uso, ergonomía y diseño	NO AUTOMÁTICO	15
5	Eficacia/Efectividad y eficiencia de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
6	Envasado y Etiquetado de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10

UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS CALIDAD (criterios del 2 al 6)	32,5
--	------

CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

1. Oferta Económica.

Menor precio: 35 puntos.

Se asignará la máxima puntuación: 35 puntos a la oferta cuyo importe sea de menor cuantía y cero puntos a las que igualen el precio máximo unitario de licitación, aplicando al resto de ofertas la siguiente fórmula:

Puntuación resto de ofertas: $(\text{Oferta más baja} / \text{Oferta a valorar}) * 35$.

No serán tenidas en consideración las ofertas por importes superiores al fijado para cada lote como precio máximo unitario establecido

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de seis decimales.

2. Número de grapas

Se asignará la máxima puntuación, 15 puntos, a la oferta que presente el mayor número de grapas, no se



asignará ninguna puntuación aquellas ofertas que presente un número de grapas igual o menor al mínimo establecido en cada lote.

La oferta que presente el mayor número de grapas se considerará la mejor oferta, el resto de ofertas que superen el mínimo establecido se puntuará de forma proporcional, según la siguiente fórmula:

Número de grapas a valorar – Número mínimo grapas

Puntuación resto de ofertas: ----- x 15

Mejor oferta - Número mínimo grapas

Número mínimo de grapas por Lote:

Lote 1: mínimo 30 grapas

Lote 20: mínimo 14 grapas

Lote 21: mínimo 9 grapas

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS TÉCNICO FUNCIONALES

Criterios técnico-funcionales relativos a los diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya valoración con carácter general se efectuará sobre la base de la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores.

3. La calidad y la seguridad de los resultados: Máximo 15 puntos.

Se valorará que el artículo ofertado mejore la calidad y la seguridad en el resultado para el paciente respecto a los requisitos solicitados en el PPT, como que las grapas estén sujetas y no se caigan de la grapadora ni se atasquen durante su uso, o que el cierre de la grapa fije correctamente. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5



BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0
---------------	--	---

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de las características técnicas de calidad, así como la muestra.

4. Facilidad de uso, ergonomía y diseño: Máximo 15 puntos.

Se valorará de manera general que el dispositivo sea de fácil manejo, con mango anatómico e indicador de centrado de punto. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

5. Eficacia, efectividad y eficiencia de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la eficacia, efectividad de los productos ofertados relacionados con el uso para el que han sido previstos; y su eficiencia y rentabilidad, entendiendo ésta como la consecución de la finalidad perseguida con el menor número de unidades utilizadas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:



		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

6. Envasado y Etiquetado de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la calidad del envasado y del etiquetado de los productos ofertados, considerando la utilidad de los mismos para el uso previsto, así como las implicaciones en el uso seguro de los productos ofertados. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar además de la muestra.



LOTES: 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12

GRAPADORAS RECTAS CORTADORAS, GRAPADORAS CORTADORAS CURVAS Y CARGAS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		TIPO	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	AUTOMÁTICO	35
2	Incorporación de una cuchilla adicional	AUTOMÁTICO	15
3	Calidad y seguridad de los resultados	NO AUTOMÁTICO	15
4	Facilidad de uso, ergonomía y diseño	NO AUTOMÁTICO	15
5	Eficacia/Efectividad y eficiencia de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
6	Envasado y Etiquetado de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS CALIDAD (criterios del 2 al 6)			32,5

CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

1. Oferta Económica.

Menor precio: 35 puntos.

Se asignará la máxima puntuación: 35 puntos a la oferta cuyo importe sea de menor cuantía y cero puntos a las que igualen el precio máximo unitario de licitación, aplicando al resto de ofertas la siguiente fórmula:

Puntuación resto de ofertas: (Oferta más baja / Oferta a valorar) * 35.

No serán tenidas en consideración las ofertas por importes superiores al fijado para cada lote como precio máximo unitario establecido

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de seis decimales.

2. Incorporación de una cuchilla adicional en cada unidad de carga. Máximo 15 puntos.

Se asignará la máxima puntuación aquellas empresas que cumpliendo los requisitos establecidos en el PPT, suministren sus productos con una cuchilla adicional.



	PUNTOS
Sí aportan cuchilla adicional	15
No aportan cuchilla adicional	0

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS TÉCNICO FUNCIONALES

Criterios técnico-funcionales relativos a los diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya valoración con carácter general se efectuará sobre la base de la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores.

3. La calidad y la seguridad de los resultados: Máximo 15 puntos.

Se valorará que el artículo ofertado mejore la calidad y la seguridad en el resultado para el paciente respecto a los requisitos solicitados en el PPT, analizándose la precisión de corte y grapado, que el dispositivo disponga de mandíbulas resistentes que transmitan la fuerza necesaria y el acoplamiento de palas para un correcto cierre de grapas. Se valorará asimismo que el cierre de grapas sea regular, simétrico, estanco y hemostático, que permita la correcta perfusión en la línea de grapado, sin fugas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0



Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de las características técnicas de calidad, así como la muestra.

4. Facilidad de uso, ergonomía y diseño: Máximo 15 puntos.

Se valorará que el dispositivo sea de fácil manejo en el montaje y desmontaje, con diseño a ser posible para utilizar con una sola mano, que tenga un diseño ergonómico para diestros y zurdos, con sistema de avance de cuchilla que no oponga resistencia. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

5. Eficacia, efectividad y eficiencia de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la eficacia, efectividad de los productos ofertados, relacionado con el uso para el que han sido previstos y su eficiencia y rentabilidad, entendiendo ésta como la consecución de la finalidad perseguida con el menor número de unidades utilizadas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10



ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

6. Envasado y Etiquetado de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la calidad del envasado y del etiquetado de los productos ofertados, considerando la utilidad de los mismos para el uso previsto, así como las implicaciones en el uso seguro de los productos ofertados. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar además de la muestra.

LOTE: 9

SONDA TRANSORAL P/GRAPADORA CIRCULAR



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		TIPO	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	AUTOMÁTICO	35
2	Cabezal abatible	AUTOMÁTICO	15
2	Calidad y seguridad de los resultados	NO AUTOMÁTICO	15
3	Facilidad de uso, ergonomía y diseño	NO AUTOMÁTICO	15
4	Eficacia/Efectividad y eficiencia de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
5	Envasado y Etiquetado de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10

UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS CALIDAD (criterios del 2 al 6)	32,5
--	------

CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

1. Oferta Económica.

Menor precio: 35 puntos.

Se asignará la máxima puntuación: 35 puntos a la oferta cuyo importe sea de menor cuantía y cero puntos a las que igualen el precio máximo unitario de licitación, aplicando al resto de ofertas la siguiente fórmula:

Puntuación resto de ofertas: $(\text{Oferta más baja} / \text{Oferta a valorar}) * 35$.

No serán tenidas en consideración las ofertas por importes superiores al fijado para cada lote como precio máximo unitario establecido

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de seis decimales.

2. Cabezal abatible. Máximo 15 puntos.

Se asignará la máxima puntuación aquellas empresas que cumpliendo los requisitos establecidos en el PPT, suministren sus productos con un cabezal abatible.



	PUNTOS
Sí aportan cabezal abatible	15
No aportan cabezal abatible	0

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS TÉCNICO FUNCIONALES

Criterios técnico-funcionales relativos a los diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya valoración con carácter general se efectuará sobre la base de la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores.

3. La calidad y la seguridad de los resultados: Máximo 15 puntos.

Se valorarán las mejoras en la calidad del producto ofertado con respecto a los requisitos solicitados en el PPT. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de las características técnicas de calidad, así como la muestra.



4. Facilidad de uso, ergonomía y diseño: Máximo 15 puntos.

Se valorará la facilidad de uso del producto ofertado, en relación a la rigidez de la sonda o la correcta disposición de los hilos de sutura para evitar que se enrede o anude entre otros. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

5. Eficacia, efectividad y eficiencia de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la eficacia, efectividad de los productos ofertados, relacionado con el uso para el que han sido previstos y su eficiencia y rentabilidad, entendiendo esta como la consecución de la finalidad perseguida con el menor número de unidades utilizadas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0



Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

6. Envasado y Etiquetado de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la calidad del envasado y del etiquetado de los productos ofertados, considerando la utilidad de los mismos para el uso previsto, así como las implicaciones en el uso seguro de los productos ofertados. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar además de la muestra.



LOTES: 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19

GRAPADORAS CIRCULARES CURVAS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		TIPO	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	AUTOMÁTICO	35
2	Cuchilla de corte biselada	AUTOMÁTICO	15
3	Calidad y seguridad de los resultados	NO AUTOMÁTICO	15
4	Facilidad de uso, ergonomía y diseño	NO AUTOMÁTICO	15
5	Eficacia/Efectividad y eficiencia de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
6	Envasado y Etiquetado de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10

UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS CALIDAD (criterios del 2 al 6)	32,5
--	------

CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

1. Oferta Económica.

Menor precio: 35 puntos.

Se asignará la máxima puntuación: 35 puntos a la oferta cuyo importe sea de menor cuantía y cero puntos a las que igualen el precio máximo unitario de licitación, aplicando al resto de ofertas la siguiente fórmula:

Puntuación resto de ofertas: (Oferta más baja / Oferta a valorar) * 35.

No serán tenidas en consideración las ofertas por importes superiores al fijado para cada lote como precio máximo unitario establecido

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de seis decimales.

2. Cuchilla de corte biselada.

Se asignará la máxima puntuación aquellas empresas que cumpliendo los requisitos establecidos en el PPT, suministren sus productos con una cuchilla de corte biselada.



	PUNTOS
Sí aportan cuchilla de corte biselada	15
No aportan cuchilla de corte biselada	0

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS TÉCNICO FUNCIONALES

Criterios técnico-funcionales relativos a los diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya valoración con carácter general se efectuará sobre la base de la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores.

3. La calidad y la seguridad de los resultados: Máximo 15 puntos.

Se valorarán las mejoras en la calidad del producto ofertado con respecto a los requisitos solicitados en el PPT, tales como la flexibilidad o adaptabilidad de los componentes del producto ofertado o que incorpore un indicador de acoplamiento correcto.

Se valorarán igualmente las características técnicas que mejoren la seguridad de los resultados como que incorpore una marca de seguridad que indique que se ha atravesado todo el tejido a anastomosar, un seguro para evitar disparos accidentales durante la introducción o un sistema de bloqueo para los casos en los que el dispositivo no esté correctamente cerrado o cargado.

Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de las características técnicas de calidad, así como la muestra.



4. Facilidad de uso, ergonomía y diseño: Máximo 15 puntos.

Se valorará que el dispositivo sea de fácil manejo en el montaje y desmontaje, y que tenga un diseño ergonómico. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

5. Eficacia, efectividad y eficiencia de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la eficacia, efectividad de los productos ofertados, relacionado con el uso para el que han sido previstos y su eficiencia y rentabilidad, entendiendo esta como la consecución de la finalidad perseguida con el menor número de unidades utilizadas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0



Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

6. Envasado y Etiquetado de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la calidad del envasado y del etiquetado de los productos ofertados, considerando la utilidad de los mismos para el uso previsto, así como las implicaciones en el uso seguro de los productos ofertados. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar además de la muestra.



LOTES: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 35 y 36

APLICADORES DE CLIPS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		TIPO	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	AUTOMÁTICO	35
2	Sistema de seguridad y bloqueo	AUTOMÁTICO	15
3	Calidad y seguridad de los resultados	NO AUTOMÁTICO	15
4	Facilidad de uso, ergonomía y diseño	NO AUTOMÁTICO	15
5	Eficacia/Efectividad y eficiencia de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
6	Envasado y Etiquetado de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10

UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS CALIDAD (criterios del 2 al 6)	32,5
--	------

CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

1. Oferta Económica.

Menor precio: 35 puntos.

Se asignará la máxima puntuación: 35 puntos a la oferta cuyo importe sea de menor cuantía y cero puntos a las que igualen el precio máximo unitario de licitación, aplicando al resto de ofertas la siguiente fórmula:

Puntuación resto de ofertas: (Oferta más baja / Oferta a valorar) * 35.

No serán tenidas en consideración las ofertas por importes superiores al fijado para cada lote como precio máximo unitario establecido

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de seis decimales.

2. Sistema de seguridad y bloqueo. Máximo 15 puntos.

Se asignará la máxima puntuación aquellas empresas que cumpliendo los requisitos establecidos en el PPT, suministren sus productos con un sistema de seguridad y bloqueo en el caso de que no haya clips en el aplicador.



	PUNTOS
Sí aportan un sistema de seguridad y bloqueo	15
No aportan un sistema de seguridad y bloqueo	0

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS TÉCNICO FUNCIONALES

Criterios técnico-funcionales relativos a los diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya valoración con carácter general se efectuará sobre la base de la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores.

3. La calidad y la seguridad de los resultados: Máximo 15 puntos.

Se valorarán las mejoras en la calidad del producto ofertado con respecto a los requisitos solicitados en el PPT, tales como la solidez y la precisión de cierre de los clips, o que incorporen un sistema de cierre progresivo de cremallera o que el cierre se produzca de forma que no pueda escaparse la estructura sobre la que se utiliza. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de las características técnicas de calidad, así como la muestra.



4. Facilidad de uso, ergonomía y diseño: Máximo 15 puntos.

Se valorará que el dispositivo sea de fácil manejo y que tenga un diseño ergonómico que permita una buena visibilidad por su longitud y diseño. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

5. Eficacia, efectividad y eficiencia de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la eficacia, efectividad de los productos ofertados, relacionado con el uso para el que han sido previstos y su eficiencia y rentabilidad, entendiendo esta como la consecución de la finalidad perseguida con el menor número de unidades utilizadas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0



Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

6. Envasado y Etiquetado de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la calidad del envasado y del etiquetado de los productos ofertados, considerando la utilidad de los mismos para el uso previsto, así como las implicaciones en el uso seguro de los productos ofertados. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar además de la muestra.



LOTES: 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34

CLIPS HEMOSTÁTICOS Y CARDIACOS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		TIPO	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	AUTOMÁTICO	35
2	Cierre con sistema de fijación	AUTOMÁTICO	15
3	Calidad y seguridad de los resultados	NO AUTOMÁTICO	15
4	Facilidad de uso, ergonomía y diseño	NO AUTOMÁTICO	15
5	Eficacia/Efectividad y eficiencia de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10
6	Envasado y Etiquetado de los productos ofertados	NO AUTOMÁTICO	10

UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS CALIDAD (criterios del 2 al 6)	32,5
--	------

CRITERIOS AUTOMÁTICOS.

1. Oferta Económica.

Menor precio: 35 puntos.

Se asignará la máxima puntuación: 35 puntos a la oferta cuyo importe sea de menor cuantía y cero puntos a las que igualen el precio máximo unitario de licitación, aplicando al resto de ofertas la siguiente fórmula:

Puntuación resto de ofertas: (Oferta más baja / Oferta a valorar) * 35.

No serán tenidas en consideración las ofertas por importes superiores al fijado para cada lote como precio máximo unitario establecido

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de seis decimales.

2. Cierre con sistema de fijación. Máximo 15 puntos.

Se asignará la máxima puntuación aquellas empresas que cumpliendo los requisitos establecidos en el PPT, suministren sus productos con cierre con sistema de fijación.



	PUNTOS
Sí aportan cierre con sistema de fijación	15
No aportan cierre con sistema de fijación	0

CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS TÉCNICO FUNCIONALES

Criterios técnico-funcionales relativos a los diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya valoración con carácter general se efectuará sobre la base de la documentación técnica y las muestras aportadas por los licitadores.

3. La calidad y la seguridad de los resultados: Máximo 15 puntos.

Se valorarán las mejoras en la calidad del producto ofertado con respecto a los requisitos solicitados en el PPT. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de las características técnicas de calidad, así como la muestra.



4. Facilidad de uso, ergonomía y diseño: Máximo 15 puntos.

Se valorará la facilidad de uso y extracción del clip, su disposición ordenada y la disponibilidad de aplicadores para el uso de los clips de punta recta y punta angulada para visualización en accesos difíciles. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	15
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

5. Eficacia, efectividad y eficiencia de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la eficacia, efectividad de los productos ofertados, relacionado con el uso para el que han sido previstos y su eficiencia y rentabilidad, entendiendo esta como la consecución de la finalidad perseguida con el menor número de unidades utilizadas. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	7,5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0



Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar, además de la muestra.

6. Envasado y Etiquetado de los productos ofertados: Máximo 10 puntos.

Se valorará la calidad del envasado y del etiquetado de los productos ofertados, considerando la utilidad de los mismos para el uso previsto, así como las implicaciones en el uso seguro de los productos ofertados. Para su medición se utilizará la siguiente escala:

		PUNTOS
EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a los parámetros objeto de valoración.	10
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	5
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar la ficha técnica o documentación acreditativa de las características técnicas del producto que se oferta, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar además de la muestra.

UMBRAL MINIMO REFERIDO A CRITERIOS DE CALIDAD

El umbral mínimo de puntuación que deberán alcanzar las ofertas en cada lote respecto a los criterios de calidad (criterios del 2 al 6) es de 32,5 puntos (equivalente al 50% de los mismos), de forma que quedarán excluidas las ofertas técnicas de las empresas que no alcancen dicho umbral mínimo de puntuación para cada uno de los lotes.

Ofertas anormalmente bajas

A tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se considerarán que están incursas en presunción de anormalidad, aquellas ofertas que se desvíen en un 25 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en cada lote en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar dicho lote. En caso de que



sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al precio unitario de licitación de cada lote en más de 25 unidades porcentuales.

19.5.- Otros requisitos no incluidos en el DEUC

En caso de tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo SAS para cuya adquisición se haya declarado la obligatoriedad de disponer del CIP, Declaración Responsable de que dispone del CIP de los bienes objeto de la contratación:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO GC
1	GRAPADORA DE PIEL-Nº de Grapas:[30-60];	B38607
2	GRAPADORA RECTA CORTADORA 70-80mm / ALTURA DE GRAPA SELECCIONABLE-Altura de grapa cerrada:[1.5-2.0];Longitud grapadora:[0-30];Longitud de grapado:(60-80);	E71085
3	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA C/ ALTURA DE GRAPA SELECCIONABLE-LONGITUD DEL GRAPADO:[75-75];	E71285
4	GRAPADORA RECTA CORTADORA 50-60mm.-Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:normal (alto grapa abierta 3-4);Longitud grapadora:[0-30];Longitud de grapado:(30-60);	E55930
5	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA 50-60mm.-TIPO DE TEJIDO:normal;	B40144
6	GRAPADORA RECTA CORTADORA 70-80mm.-Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:normal (alto grapa abierta 3-4);Longitud grapadora:[0-30];Longitud de grapado:(60-80);	E03224
7	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA 70-80mm.-TIPO DE TEJIDO:normal;ALTO DE GRAPA:[3.5-3.5];	F90988
8	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA 70-80mm.-TIPO DE TEJIDO:normal;ALTO DE GRAPA:[3.8-3.8];	D44375
9	SONDA TRANSORAL P/ GRAPADORA CIRCULAR-Diámetro:[25-25];	E85893
10	GRAPADORA CORTADORA CURVA-Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:grueso (alto grapa abierta 4-5);Longitud grapadora:[30-60];Longitud de grapado:(30-60);	B39831
11	GRAPADORA CORTADORA CURVA-Diámetro:(0-1);Tipo de tejido:normal (alto grapa abierta 3-4);Longitud grapadora:[30-60];Longitud de grapado:(30-60);	B38118
12	CARGA PARA GRAPADORA CORTADORA CURVA-TIPO DE TEJIDO:grueso;	B41160
13	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ TRIPLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[28-28];	F44759
14	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ TRIPLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[31-31];	F44760
15	GRAPADORA CIRCULAR CURVA C/ DISPARO MOTORIZADO-Diámetro:[29-29];	F47405
16	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[28-28];	B40170
17	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[29-29];	B49343
18	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[31-31];	B41156
19	GRAPADORA CIRCULAR CURVA/ DOBLE LÍNEA DE GRAPAS-Diámetro:[25-25];	B41153
20	JARETADOR / grande-65mm	F91583
21	JARETADOR / pequeño-45mm	F91584



22	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[23-25];Talla:Pequeño;	C43920
23	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[22-23];Talla:Pequeño;	C28828
24	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[30-30];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Mediano;	C28851
25	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Intermedio;	C31630
26	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[20-20];Longitud aplicador:[33-35];Talla:Grande;	C28567
27	APLICADOR AUTOMATICO DE CLIPS-Nº de clip:[15-15];Longitud aplicador:[33-35];Talla:Grande;	C28333
28	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Grande;Reforzamiento:NO;	F33608
29	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Intermedio;Reforzamiento:NO;	F33609
30	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Mediano;Reforzamiento:NO;	F33610
31	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Grande;Reforzamiento:SI;	F38113
32	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Mediano;Reforzamiento:SI;	F38115
33	CLIP HEMOSTATICO MANUAL IRREABSORBIBLE-Nº de clip:[6-6];Longitud aplicador:[27-30];Talla:Intermedio;Reforzamiento:SI;	F38111
34	CLIP CARDIACO DE TITANIO-GC	F57465
35	APLICADOR DE CLIPS P/ cirugía cardiovascular-Long. del aplicador:[31-31];	F57460
36	APLICADOR DE CLIPS P/ cirugía cardiovascular-Long. del aplicador:[17-17];	F57455